

Milagro, Enero 3 del 2.013

167012

Señora
BLANCA EMILIA JURADO VILLARRUEL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **AGRICOLA HERJUVILLA S.A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día hoy, tuvo acierto de designarla **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

AGRICOLA HERJUVILLA S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 23 de Noviembre del 2.012, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro, el 2 de Enero del 2.013.

Atentamente,



Olivia Azucena Villalta Freire.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Milagro, Enero 3 del 2.013.

Blanca Emilia Jurado Villarruel
Blanca Emilia Jurado Villarruel
GERENTE GENERAL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2013- 238

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Enero de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 259 a 261 con el número de inscripción 31 celebrado entre: ([JURADO VILLARRUEL BLANCA EMILIA en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. AGRICOLA HERJUVILLA S.A. en calidad de REPRESENTADA]).




Ab. Jorge Safadi Antepara
Registrador de la Propiedad .